



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, 1 9 ABR 2018

VISTO el Expte. Nº 60.735/15 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, mediante Res. Nº 275-018 propone la designación del **Dr. Edgardo Rolando Bertini** en el cargo de Profesor Asociado con Semidedicación en el Área **Física**, Asignaturas "**Resistencia de Materiales**" e "**Instrumentos de Medición**" del Departamento de Física, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento sobre Evaluación de la Actividad Académica para Profesores aprobado por Res. Nº 1261-99.

Por ello,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar al Dr. Edgardo Rolando Bertini en el cargo de Profesor Asociado con Semidedicación en el Área Física, Asignaturas "Resistencia de Materiales" e "Instrumentos de Medición" del Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, a partir del 12 de abril de 2016 y por el término de 5 (cinco) años, en un todo de acuerdo a las disposiciones del Reglamento sobre Evaluación de la Actividad Académica para Profesores aprobado por Res. Nº 1261-99.-

ARTICULO 2°.- "El vencimiento expresado en el artículo primero en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad de setenta (70) años, con arreglo a lo establecido por el artículo 2º de la Resolución 11-996 y su texto ordenado según Resolución 1.472-005, fecha en que se producirá la baja de pleno derecho."

ARTICULO 3°.- Recomendar a la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología verifique que el Dr. Edgardo Rolando Bertini encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente.-

ARTICULO 4°.- El gasto que demande lo dispuesto deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto de la Facultad recurrente.-

ARTICULO 5°.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen a los fines correspondientes.-

RESOLUCION Nº:

0559

2018

LS

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA SECRETARIA ACADEMICA Universidad Nacional de Tucumán

RECTORA Universidad Nacional de Tucumán

LIC. ADRIAN G. MORENO

uespacho Consejo Superior